

## DEPÓSITO VAMOS

<h1>1 / 6</h1> <p>Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.</p>	<b>Alerta/s de Liquidez</b>
	<p>El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones</p>
	<b>Cobertura de Depósitos Bancarios por Fondos de Garantía de Depósitos</b> <p>Ibercaja se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España regulado por el Real Decreto Ley 16/2011. Las condiciones se divulgan en <a href="http://www.fgd.es">www.fgd.es</a>. El importe máximo garantizado es de hasta 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito. Este producto forma parte de los depósitos previstos en dicho Fondo.</p>

### DESCRIPCIÓN

**Producto exclusivo para nuevos clientes seleccionados por la Entidad.**

Es una imposición a plazo que admite la cancelación anticipada CON PENALIZACIÓN.

### CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

**TIPO DE CLIENTE AL QUE SE DIRIGE EL PRODUCTO:**

**Muy Conservador.** Cliente que valora la seguridad en su inversión, que no desea asumir riesgos en el valor de la misma aunque esos riesgos pudieran suponer optar a resultados superiores.

**DURACIÓN:**

6 meses

**IMPORTES:**

Múltiplos de 1.000 euros.

Importe mínimo: 10.000 euros. Importe máximo: sin límites

**INTERÉS:**

\_\_\_\_\_ % nominal anual

**ABONO DE INTERESES:**

Al vencimiento.

**LIQUIDEZ:**

Permitida cancelación anticipada, total o parcial. Pérdida de todos los intereses devengados en caso de cancelación anticipada. Mínimo a disponer: 1.000 euros e importes superiores en múltiplos de 1.000. Importe mínimo a mantener: 10.000 euros.

*Las condiciones del producto son las vigentes en la fecha de edición.*

*Fiscalidad aplicable según la legislación vigente en cada momento.*

*Fecha edición:*